

REDACCION
Arimañá, 11, bajos

ADMINISTRACION
Escribanías Viejas, núm. 6, 2º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre... ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Fuera postal, un año... 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La labor parlamentaria de nuestro Prelado

Archiveros municipales

El segundo ruego se refiere a los archiveros municipales y provinciales. Estos funcionarios son de los más útiles para la vida administrativa y para el progreso de los estudios históricos; la verdadera historia está por escribir, porque dormita en el fondo de polvorientos archivos municipales hasta poco tiempo ha del todo desatendidos. En todas las Naciones se ha organizado de manera conveniente a estos modestos pero provechosísimos custodios e investigadores de tesoros inapreciables para la Historia y el idioma. En España no, y además, aquí tienen sueldos escasísimos, carecen de jubilaciones, no se les dan quinquenios, no hay nada que les estimule y les recompense. Por eso el Estado, viendo la necesidad de organizarlos en Cuerpo, desde la ley de 30 de junio del año 1894 viene preparando el camino para llegar a ello, con multitud de disposiciones que no ignora S. S., de las cuales es la última la Real orden de 19 de julio de 1906.

Ya en 1911 se presentó al Sr. Ministro de la Gobernación un reglamento, y creíase que se iba a hacer lo que tanto para el bien público se deseaba; pero S. S. parece ser que, fundándose en informe de algún Centro facultativo, no ha dictado resoluciones favorables, y por eso yo ruego a S. S. que estudiando el asunto con un poco de cariño, vea si puede complacerlos.

Por lo que respecta a los archiveros municipales y provinciales ya no puedo estar satisfecho, porque el dejar eso para cuando se apruebe el proyecto de Administración local es lo mismo que dejarlo *ad calendas graecas*; es decir, que no se aprobará el reglamento creando el Cuerpo, y lo siento por Su Señoría y por el partido a que tan dignamente pertenece, porque hace de estos funcionarios tan inteligentes, tan probos y tan necesarios, unos verdaderos parias del presupuesto; hace de ellos, siendo funcionarios facultativos, una excepción no concediéndoles aquello que tienen todos los funcionarios y se ha concedido recientemente a los contadores municipales y a los contadores y secretarios de Diputaciones. Esta es una negativa que a nadie honra; de ahí que S. S. deje entrever alguna esperanza, aunque tan remota, que equivale a una vana ilusión: confiar en su oferta.

De todas maneras resulta que, hasta que entró el Gobierno conservador, los archiveros municipales y provinciales no habían tenido sino motivos de alientos y ánimos; palabras en que se les prometía que sus aspiraciones serían muy pronto un hecho; llegó el Gobierno conservador, y todo cambió. En 19 de agosto de 1911 presentaron su proyecto de reglamento los archiveros; el Sr. Ministro de la Gobernación de entonces lo pasó a estudio de la Junta Consultiva de Archivos, Bibliotecas y Museos, y ésta dió informe favorable; la Dirección de Administración local, cuando estaban los liberales en el Poder, emitió dictamen parecido, como asimismo el Ministro de Instrucción pública, y el Ministro de la Gobernación, que era entonces el Sr. Barroso, estuvo a punto de poner la pluma sobre el proyecto para firmarlo. Cayó, pero no por ello desaparecieron las circunstancias propias para estos funcionarios. Era un compromiso de honor para el partido liberal el hacerles justicia; y aunque vino el Sr. Alba, si quisieron confiadísimos, prometiéndoles este señor que en un plazo brevísimo se aprobaría el proyecto que iba a presentar; pero cayó el Gobierno liberal, vinisteis vosotras, causando, no sé si la tristeza de todo el país, pero sí la de esos funcionarios, puesto que han resultado hasta ahora ineficaces sus gestiones, y la presente contestación de S. S. será para ellos nuevo motivo de pena.

En cuanto a los archiveros, ya veo

que la ley Municipal se interpreta en este sentido; contrario a sus aspiraciones, yo no la interpreto así; pero de todas maneras, con presentar un proyecto de ley, quedaba orillada la dificultad porque estoy seguro que la mayoría se pondría de nuestra parte y a favor de ese proyecto. Eso del dictamen del Consejo de Estado en esa forma, es también sospechoso. Yo no quiero hacer ninguna injuria al Consejo de Estado, pero casi siempre noto que coinciden los consejos del Consejo de Estado con la opinión del partido que está en el Poder al frente del Estado. (El Ministro de la Gobernación: Si la Comisión permanente no se altera; es siempre la misma.) De todas maneras, es una coincidencia muy de extrañar que la Comisión dé siempre los consejos según los deseos del que los pide.

Intereses locales

En contestación al artículo que bajo este título publicamos días pasados, hemos recibido el siguiente de la Comisión de Fomento del Municipio:

En el editorial del periódico LA CRUZ correspondiente al día 26 del pasado mes, con el epígrafe «Intereses locales» se consignaba una serie de inexactitudes, por no dadas un calificativo más enérgico, que esta Comisión de Fomento, por su buen nombre y el de la Corporación municipal, se ve en el caso de aclarar y destruir, convencida que se ha burlado la buena fe de ese diario.

Prescindiendo de las manifestaciones acerca de la superioridad de la piedra natural, y muy especialmente la de Tarragona sobre la artificial en las construcciones, por su mayor suntuosidad, belleza, con cuyas manifestaciones se halla de completo acuerdo esta Comisión, haciendo constar, empero, que el factor económico obliga a veces, ya sólo, ya unido al de tiempo, al sacrificio de su empleo; precisa hacer constar que el autor del remitido del que LA CRUZ extrae su citado artículo baraja a su capricho las cantidades para sentar afirmaciones desprovistas en absoluto de verdad. Antes de entrar de lleno en la refutación de tales afirmaciones hay que hacer algo de historia.

A raíz de la presentación de las instancias dirigidas al Consistorio por los oficiales picapedreros y por D. José Granada, esta Comisión se ocupó, no obstante su incorrecta forma, de satisfacer las aspiraciones de los picapedreros, estudiando la manera de modificar el contrato de construcción de la plaza Mercado sustituyendo por piedra natural de Tarragona la artificial del zócalo. Al efecto se hicieron gestiones cerca del contratista y de los maestros canteros; por parte del primero no hubo dificultad, aceptando la sustitución siempre que por el Municipio se le abonara el precio de coste de la sillería, más la colocación en obra y el tanto por ciento correspondiente que previene la Ley por dirección administrativa, beneficio industrial y accidentes del trabajo. Pedidos precios a los maestros canteros D. José Granada, D. Juan Pallicer y Sres. Arana y Brú, con expresión del tiempo que requeriría el suministro de la piedra (dato indispensable por el plazo de construcción fijado en el contrato) contestaron en la siguiente forma: el Sr. Granada, diciendo que no quería dar precio si no se abría un concurso oficial; el señor Pallicer señaló el precio de 120 a 130 pesetas por metro cúbico, pero no admitía limitación de tiempo porque no existían en Tarragona operarios sin trabajo, y habría necesidad de pedirlos fuera; los señores Arana y Brú fijaron el precio de 150 pesetas por metro cúbico y pedían el plazo de tres y cinco meses para la mitad anterior y mitad posterior, respectivamente. Ahora bien; la única proposición concreta era la de los señores Arana y Brú, quienes tenían y tienen a sus órdenes la inmensa mayoría de oficiales canteros de la localidad. Ni por el plazo, que hubiese alargado el de construcción de obra tan urgente como es el Mercado, ni por el aumento en el presupuesto de la obra,

podía la Comisión modificar el contrato de erección del Mercado, y se vió en el caso de no poder emplear la piedra natural.

Pasando ahora a las afirmaciones del incógnito manifestante acerca de que la piedra natural hubiese resultado tres y pico de pesetas más económico que la artificial debemos sentar el mentis más absoluto. Y vamos a demostrarlo:

El valor de 73 50 pesetas a que dice el desconocido comunicante resulta el metro cúbico de piedra artificial del Mercado lo halla de la suma del de la piedra y del tanto por ciento que la Ley señala, como se ha dicho antes, para añadirlo al presupuesto de ejecución material y constituir el de contrato. Pero es que no se debe tener en cuenta el valor de la colocación en obra de la piedra, que asciende a treinta pesetas por metro cúbico. ¿Es que el tanto por ciento de dirección, administración, beneficio industrial, accidentes del trabajo e imprevistos no tenía de aplicarse en el caso de proporcionar la piedra el articulista? ¿O es que el comunicante se compromete a suministrar la sillería colocada en obra y abonar al contratista el 16 por ciento de referencia por el precio de 70 pesetas? Es que en este caso el valor intrínseco de la sillería de poco más de 22 pesetas el metro cúbico. No hay que hacer resaltar lo absurdo de tal hipótesis, fijándose en los precios que señalaron los maestros canteros expresados más arriba, que aplicados a la obra harían resultar a unas 200 pesetas el metro cúbico en presupuesto de contrato.

Esta Comisión (si el articulista se decide a abandonar el incógnito y suscribir un compromiso) se honrará empleando siempre la piedra que se le proporcione en todas las obras municipales al precio que cita. Y no faltarán tampoco particulares que harán lo propio.

En cuanto a la afirmación de que con el valor del ensayo de pavimentación de parte de la calle de San Agustín se podía haber adquinado con piedra de Tarragona toda la vía, hay que manifestar que la piedra de Tarragona, desgraciadamente, no sirve para adquinado como lo demuestra la calle Mayor, vía cuyo tránsito rodado no puede compararse con la pavimentada por el contratista D. José Granada en 1908, desde cuya cercana fecha ha tenido que constituirse el pavimento de las encrucijadas, por su mal estado, no siendo mucho mejor el del resto de la calle. En la citada fecha se empleó la piedra de la localidad para proporcionar trabajo a los canteros de aquí, pagando el metro cuadrado a 15.00 y a 17.50 pesetas, más el tanto por ciento correspondiente, mientras que el coste del pavimento del ensayo de la calle de San Agustín no llega a las dos terceras partes por dicha unidad.

Nota política

Refiriéndose al discurso pronunciado anteayer en el debate político del Congreso por el Sr. Salvatella, jefe de la conjunción republicana socialista, telegrafía un corresponsal:

En los pasillos del Congreso se han hecho muchos comentarios acerca del discurso que ha pronunciado el señor Salvatella.

Los mauristas y los demócratas han quedado muy complacidos del discurso, mucho más los primeros por la justicia que el orador ha hecho a la figura del Sr. Maura como hombre político.

Unánimemente se reconocía que con el discurso del Sr. Salvatella ha quedado levantado el veto de la Conjunción al Sr. Maura.

El Sr. Salvatella dijo: He hablado con toda sinceridad. Yo no he levantado el veto, pero entiendo que además de la injusticia que se está cometiendo con el Sr. Maura por unos caballeros que no son nada ni significan otra cosa que el propósito de inutilizar una figura política, se debía concluir con el hecho de mantener una actitud ridícula, pues si el Sr. Maura hubiese querido

el Poder, lo hubiera obtenido y no hubiera pasado nada. Ya sé que todos van a interpretar mis palabras en el sentido de que he levantado el veto, pero ¡qué remedio queda!

Los liberales y los ministeriales se mostraban cariacacontecidos y no querían dar opinión acerca del discurso del Sr. Salvatella.

Preguntamos al conde de Romanones qué le había parecido el discurso, y dijo: Nada, nada; muy a tono desde su punto de vista. Desde luego un discurso lleno de sinceridad y lo que más salta a la vista es que los republicanos no podrán gobernar nunca. ¡Quién había de decir hace un año que la Conjunción iba a decir Maura, si!

En un grupo de reformistas estaba D. Melquiades Alvarez a quien preguntamos su juicio adelantándole la mano y diciendo: ¿Pues qué? Maura, si.

Don Melquiades Alvarez dijo: Ya está usted enterado.

Le preguntamos si pensaba intervenir en el debate y contestó que por ahora no.

En el grupo se siguió hablando del discurso y se decía que la Conjunción, que ya estaba deshecha, ahora lo ha sido por completo, pues no faltará quien azuce a Pablo Iglesias para que salte y hable por cuenta propia.

Desde Porrera

Digno remate de todo un mes dedicado a honrar a la Santísima Virgen fué la solemnidad religiosa del domingo próximo pasado, con motivo de la conclusión del mismo.

Hubo por la mañana misa de Comunión general, con plática preparatoria por el Rdo. D. José Tomás, Pbro., acercándose a la Sagrada Mesa cerca de 200 personas y cantándose durante la distribución del Pan eucarístico así como durante la Misa, varios y escogidos motetes.

A las diez comenzó el oficio solemne, cantándose por modo ajustadísimo y a dos coros, de hombres y niños, la Misa gregoriana «Fons bonitatis».

Por la tarde principió la función con Rosario; ejercicios de conclusión del Mes de Mayo; Trisagio mariano cantado por nutrido coro de niñas, siguiendo después el panegirico de la Virgen que dijo el mencionado orador sagrado; organizándose inmediatamente una solemnisísima y muy concurrida procesión en la cual la imagen de la Virgen era llevada en andas por cuatro de las Hijas de María de este pueblo. Una banda de música acompañaba a la Virgen en su paso por nuestras calles, alternando sus religiosos acentos con los muy entusiastas del pueblo que entonaba el «Ave de Lourdes».

A su llegada tuvo lugar el tierno acto del ofrecimiento de flores y cirios a la Virgen Inmaculada por las niñas del colegio, que recitaban sus versos en la forma que ellas suelen hacerlo. Como coronación de tanta fiesta religiosa, hubo el acostumbrado Besamanos a la Virgen que fué en extremo concurrido.

Necesitaríamos de mucho espacio para hacer una exacta descripción del lujo de ropas y variada ornamentación, así como de la multitud de flores y guirnaldas con que las Hijas de María compusieron el altar de su Madre y Patrona. Diremos solamente que ofrecía todo él un conjunto hermosísimo que resaltaba por manera extraordinaria con la profusión de cirios y luz eléctrica colocada en diversos lugares del altar mayor y bajo artísticas combinaciones.

Nuestros más sinceros plácemes para la Archicofradía de Hijas de María, y muy en especial para su digna presidenta por el celo desplegado en la dirección de tan hermosa fiesta, agradeciéndole igualmente los bonitos estampas recordatorios con que obsequió a los fieles asistentes a tan religiosos actos.

Pecaríamos de injustos si dejáramos de felicitar al celosísimo señor Coadjutor, D. José Mir, por la constancia y acierto demostrados en los ensayos y dirección de los cantos litúrgicos.

El Corresponsal.

La Mancomunidad de Cataluña

Sobre la última reunión celebrada por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, se ha facilitado a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa.

El Consejo ha procedido al estudio, para llevar a su ejecución inmediata los acuerdos tomados por la Asamblea en su última reunión reglamentaria dando preferencia a todo lo referente al curso de caminos vecinales y convenio a celebrar con el Estado, referente a dicho asunto.

Se envió a ratificación de las respectivas Diputaciones el proyecto de Caja de Crédito Comunal como uno de los trámites que debe seguir dicho proyecto.

Fue objeto de estudio la proposición del diputado señor Bastardas para la creación de una Escuela de Veterinaria, disponiéndose pasase la misma a informe del Consejo de Investigación Pedagógica.

A la moción del diputado señor Gil Doria sobre formación de un mapa de Cataluña se acordó que siendo un proyecto que realiza ya la Diputación de Barcelona se cooperase al esfuerzo de esta Diputación con los medios más adecuados.

Asimismo se aceptó la moción del diputado señor Valenti rogando al gobierno sea concedida amnistía por los delitos de opinión cometidos por la palabra o pluma.

Por considerarse una verdadera necesidad para Cataluña se acordó prestar el apoyo a la reclamación formulada por todas las Corporaciones y elementos de Lérida pidiendo la inmediata subasta del ferrocarril del Noguera Pallaresa; y con este fin se dirigió al Consejo a la representación parlamentaria de Cataluña rogándole su colaboración y ayuda.

Se organizó el trabajo de estudio de las Delegaciones acordadas pedir al Estado por las que se creen de carácter más preferente.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 5

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana, 758.85 milims.—Id. tarde 758'00.—Temperatura normal; mañana, 26'00.—Id. t. 27'60.—Idem máxima al sol, 33'20.—Id. id. a la sombra 28'20.—Id. mínima reflector, 11'00.—Id. id.; la sombra, 14'80.—Oscilación, 1'60.—Dirección del viento, N.O.—Id. tarde, 0.—Velocidad en 24 horas, 81'00 kilóm.—Estado del cielo mañana; despejado.—id. tarde despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'05.—tarde, 0'10.—clase: mañana, C.—Id. tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 55.—tarde, 49.—Evaporación, 2'60.—Lluvia en 24 horas.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Salvadó, Ventosa, Orovio, Martorell, Armengol, Solé, Oliva, Llisterás, Balart, Montserrat, Munté, Albafall, Guasch, Massó, Virgili, Soler, Cavallé y Boixó, presididos por el Sr. Prat.

Leída el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Lérida transmitiendo su agradecimiento por el interés demostrado por esta Corporación con motivo de la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Son aprobados los dictámenes siguientes:

De la Comisión de Fomento: Aprobando la segunda liquidación de las obras de la Plaza Mercado; proponiendo la recepción definitiva del Grupo Escolar; autorizando a D. Enrique Ventosa para instalar un motor en la rambla de San Juan; id. a D. José Prat para substituir un motor de gas por otro eléctrico en la fábrica de hielo establecida en el barrio de San Pedro.

De la Comisión de Gobernación: Aprobando varias cuentas; sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el

plano de reforma de las oficinas y dependencias del edificio municipal.

Vuelve a la Comisión otro dictamen en que se propone facultar a la Alcaldía para designar un vigilante de las obras de ejecución del mercado y otro encargado del mismo servicio en el Monumento a Saavedra.

Se plantea un largo debate a propósito de unas manifestaciones hechas por los Sres. Virgili y Salvadó, respecto a un dictamen de Hacienda que hace referencia al asunto del recurso interpuesto contra la resolución de este Gobierno civil que declaró ilegal un arbitrio sobre el pescado.

Dicho dictamen es aprobado por once votos contra siete.

Se somete a la aprobación del Consistorio, el padrón de inquilinato, el cual es aprobado después de otro debate, en que intervinieron varios señores concejales.

El Sr. Albafull, con referencia a este padrón, manifiesta, para gobierno de los vecinos que han hecho reclamaciones, que la ley de sustitución del impuesto de consumos establece que todo inquilino deberá satisfacer un 15 por 100 de lo que pague por alquiler de habitación, y que además el Ayuntamiento está facultado por el Gobierno para establecer de un 4 a un 20 por 100 de aumento.

El Sr. Virgili propone que en las papeletas de notificación se haga constar esto.

Los Sres. Massó, Cavallé, Ventosa y Virgili dirigen varios ruegos a la presidencia.

Ayer tarde llegó en automóvil a esta ciudad, el Excmo. Sr. Capitán general de la región D. César de Villar y Villate, acompañado del general de Estado Mayor D. Ventura Fontán y de su ayudante de campo D. Joaquín de Salas.

Fué recibido por el General Gobernador de la plaza Sr. Palanca, por el de Brigada Sr. Serra y por varios señores jefes y oficiales de la guarnición.

En el Campo de Marte revistió dicha primera autoridad militar de Cataluña, las fuerzas de Almansa y Luchana las cuales practicaron en su presencia varias prácticas de instrucción.

El Sr. Villar y Villate visitó los cuarteles, el hospital militar y el parque móvil, siendo recibido en todas partes con los honores debidos a su alta jerarquía.

También fué cumplimentado por las autoridades civiles.

En el mismo automóvil regresó a la ciudad condal, muy complacido, al parecer, del resultado de su visita.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Adolfo Artal, 116'53 pesetas.
 - Manuel Munté, 73'66.
 - Antonio Calbó, 1.276'50.
 - José Sans, 15'86.
 - Francisco Rebull, 23'92.
 - José Capdevila, 39'37.
 - Antonio Martín, 198'23.
 - Leoncio Montañés, 2.221'80.
 - Domingo Solé, 54'92.
 - Ramón Cabré, 596'16.
 - Federico Montserrat, 3.862'61.
 - Maximino Gonzalez, 3.825'08.
 - Sixto Laguna, 5.583'08.
 - Rafael Janer, 3.741'05.
 - Miguel Bargalló, 5.990'04.
 - Arturo Jimenez, 8.310'72.
 - Pablo Delclós, 8.799'54.
 - Cosme Prieto, 6.446'79.
- Administrador de la Prisión, 860'55.
Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55
Casa Beneficencia de Valls, 231'35.

En la parroquia Iglesia de San Juan Bautista se celebrará mañana la fiesta de la conclusión del mes de mayo, dedicada al Purísimo Corazón de María. Por la mañana a las siete, expuesto el Señor, se celebrará la Santa Misa, durante la cual se hará el mes del Sagrado Corazón; luego habrá Comunión general con plática que dirá el Reverendo P. Antonio Blanch, del Corazón de María, cantándose piezas escogidas; a las 9 y 1/2 oficio con plática parroquial; por la tarde a las cinco y media Rosario, Trisagio mariano con música, sermón por el Rdo. P. Blanch; ofrecimiento de la flor por niñas vestidas de blanco, cantando un hermoso himno a la Virgen, despedida y adoración de la Virgen.

Segun nos comunica persona competente, ha hecho su aparición en las capas de este término la plaga del «mildiu».

Ha sido pasaportado para su nuevo destino de la Caja de Recluta de Villafranca, el Capitán de Infantería D. Mariano Verdiguier Pinedo.

Se ha jubilado por edad a D.ª María Perulles, maestra de Bellmunt.

Ayer tuvimos un día sumamente caloroso, pues a la molestia de los rayos solares, que resultaban irresistibles, hubo que añadirse la que causaban las ráfagas de un viento cálido y bochornoso.

Mañana a las ocho se reunirá en la sala de justicia de esta Audiencia, la Junta local del Censo electoral al objeto de proceder a la declaración y proclamación de candidatos para la elección de un diputado a Cortes que ha de tener lugar el domingo 14 de los corrientes en el distrito de Roquetes.

Les ha sido concedido permiso para Barcelona y Madrid, respectivamente, al Teniente Coronel de Luchana D. Luis de Tamarit Llopis y al capitán de Almansa D. Antonio Gonzalez Izaguirre.

Cada vez más el Salón preferido por las personas chic es el de la Peluquería del Centro, Rambla S. Juan, 56.

Ha regresado a Falses, muy satisfecha del resultado obtenido en sus gestiones relativas, entre otros asuntos, a la real orden sobre el pago de las obras de aquellas escuelas, y a la instancia firmada por los 39 pueblos del distrito sobre que el Estado se encargue del servicio de la recaudación de consumos para evitar la responsabilidad subsidiaria de los ayuntamientos, la comisión, presidida por el alcalde señor Llebaria y formada por los señores Travé, Mas, Miró, Arbós, Just y Camps.

Han sido el marqués de Grigny y el diputado don Antonio Veciana quienes han apoyado con vivo empeño a la comisión en sus gestiones.

El mercado celebrado ayer se vió regularmente concurrido, habiéndose efectuado escasas operaciones en vinos a los precios ya conocidos.

El Sr. Calbó remediador de los Débiles

Esta tarde a las 3 y 1/2, saldrá la fuerza franca de Almansa, organizada en una compañía con la banda, para efectuar prácticas de fortificación ligera de campaña en las inmediaciones del ex-fuerte de San Jorge.

Ha sido ascendido a General de brigada, el coronel de Almansa, D. Juan Amoedo.

Galtier, famoso por sus sensacionales vuelos. La Casa Malé por camisas de gran novedad y economía.

El Sr. Alcalde D. José Prat ha tenido la deferencia de enviarnos un ejemplar del primer número del «Boletín de la Estadística Municipal», que contiene interesantes noticias. Agradecemos la atención.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados a esta comandancia, a los individuos Antonio Rivero Martínez, Bautista Llopis Salas, José Llacer Vallés, Pedro Rubin Alonso y Tomás Gonzalez Ruiz.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Se ha dispuesto que cuando los cuerpos expedicionarios de Marruecos licencien un individuo de los que allí están, sea substituido precisamente por el voluntario que motive su licencia.

Se ha autorizado al cuerpo de carabineros para usar, por vía de ensayo, el salacot.

La máquina del tren correo de Madrid sufrió anteayer avería cerca de Secuita.

Acondió una máquina desde Reus para reemplazar a la averiada.

Varios aficionados a la buena música, de esta ciudad, se trasladaron anteayer a Reus, con objeto de asistir al gran concierto que dió en aquella población, la Orquesta Sinfónica de Madrid.

La señora que no varía de refajo es porque no quiere. En Casa Malé hay desde Ptas. 1'40 en adelante, siendo a 2 pesetas elegantísimos.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 6 de junio de 1914

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: Coronel de Almansa D. Juan Amoedo.
Vigilancia, Hospital y Provisiones: 5.º capitán de Almansa.
Parada y Vigilancia: Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Norberto, Cándida y Paulina.

SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad. Ss. Pedro y Jeremías.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La propaganda de la devoción al Corazón de Jesús.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús se propague más y más.
RESOLUCION APOSTOLICA
Tener mucha devoción al Corazón de Jesús y propagarla con celo.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Iglesia de E. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.
Trinidad.—A las siete y media de la tarde, terminada la novena, se cantarán solemnes completas, Salve y gozos.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde se cantará la Felicitación Sabatina.
Carmen.—A las siete Rosario, Visita a la Virgen y Salve cantada.

Cultos para mañana

Trinidad.—Fiesta titular de la parroquia y de la cofradía.—A las siete explicación del catecismo y a las ocho el mes del Sagrado Corazón en las misas respectivas. A las diez con el Señor de manifiesto, misa solemne. A las seis de la tarde Exposición, Trisagio cantado, panegirico a cargo del doctor D. Antonio Llaveria, canónigo, y después de la reserva bendición con indulgencia plenaria a los cofrades.
Desde el mediodía de la víspera hasta finalizar el día siguiente puede ganarse el Jubileo, igual al de la Porciúncula.

San Juan.—Fiesta dedicada al Purísimo Corazón de María.—A las siete Exposición, misa, mes del Sagrado Corazón, comunión general con plática por el Rdo. P. Blanch; a las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde a las tres catecismo para los niños; a las cinco y media Rosario, Trisagio mariano con música, sermón por el Rdo P. Blanch; ofrecimiento de la flor por niños vestidos de blanco, cántico de la misma a la Virgen, despedida y adoración.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

- A las cinco y media en San Juan.
- A las seis en la capilla del Sacramento de la Catedral, en la Trinidad y en San Francisco.
- A las seis y cuarto en el Hospital.
- A las seis y media en las Hermanas Terciarias del Carmen y en las Dominicas de la Presentación (días laborables).
- A las siete en San Juan, Sagrado Corazón, San Miguel y Dominicas de la Presentación (días festivos).
- A las seis y media en las Hermanitas (días laborables).
- A las ocho en la Trinidad, S. Francisco y Enseñanza.
- A las ocho y media en el Carmen.
- A las cuatro de la tarde en las Hermanitas (festivos).
- A las cinco y media en San Juan (festivos).
- A las seis en la Trinidad (festivos) y en Jesús-María.

Regionales

El gran mitin de afirmación católica

Las juventudes de las derechas continúan trabajando con el mayor entusiasmo en la Campaña de Afirmación Católica, de la que se propone celebrar un grandioso acto el próximo domingo. Hasta ahora cuéntase con la asistencia de don Rafael Marín Lázaro, diputado a Cortes por Madrid y secretario del Comité directivo de la Defensa Social; don Manuel Simó, diputado a Cortes por Valencia y jefe regional jaimista en aquella región; don Angel Herrera, director del Debate y presidente de la Asociación de Jóvenes Propagandistas de Madrid; don Luis Fernando de Larramendi, presidente de la Juventud Jaimista de la corte, y don Manuel Oller, ex-diputado provincial por Valencia.

El lunes próximo saldrá para París la comisión del Ayuntamiento de Barcelona compuesta de los señores Matons, Muntañola y Lasarte que ha de acompañar al «Orfeo Catalá» en su

Joyería. Relojería. Objetos para regalo

DE

Francisco Cácharo

BAJADA DE MISERICORDIA, NÚM. 5

Esta casa tiene el gusto de participar al público, haber ampliado su negocio con una sección de Optica en combinación con la «OPTICAL FRANCO-ESPAÑOLA» de Barcelona.

DOCTOR LUIS DE MARCH

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR MOURE DE BURDEOS

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos
Tratamiento de las sorderas y ruidos por procedimientos modernos.

FONTANELLA, 15, 1.º 4.º—BARCELONA

EXCELENTE

PAN DE VIENA

Panadería Barcelonesa, Unión, 19

Doctor LUIS TORRENTS

OÍDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos
y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Primer y tercer domingo de cada mes de 9 a 12.
EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla Cataluña, 75, pral.

ATLÁNTIDA

Es el mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa «L. FERRETÉ E H. Y C.»

Pedido en todas partes

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

del profesor **D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona.
EN TARRAGONA, ca la Paigienpallas, 2, principal (frente al Cuartel Carro) todos los domingos de 9 a 12.
EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono mero 2695

viaje a la capital francesa y a Londres. Dicha comisión ha anticipado el viaje para poder asistir a las últimas sesiones del Congreso Municipal que se celebra en París, y en el que están representados los Ayuntamientos de las capitales más importantes del mundo.

En las canteras que la sociedad «Fomento de Obras y Construcciones» explota en Caldas de Montbuy, ocurrió anteayer una sensible desgracia. Mientras se hallaban trabajando varios obreros se produjo un desprendimiento de piedras, alcanzando a dos de aquéllos, uno de los cuales resultó muerto y el otro gravemente herido.

El primero llámase Jaime Consejo, casado, con dos hijas, y el herido Martín Sanz Ribas; también casado.

En vista de la gravedad de la enfermedad que aqueja al obispo de Gerona marcharon a aquella capital D. José y D. Joaquín Pol, hermanos del prelado y D. Ricardo Capmany y su esposa D.ª Julia de Montaner, que recibieron aviso por telegrafo del estado alarmante del Dr. Pol.

Se ha firmado una real orden autorizando al director de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, Sr. Mestres, para que pase a Buenos Aires a estudiar por cuenta del Estado la cuestión de los cloruros en los vinos.

En la cárcel de Tarrasa ha ingresado el exredactor de El Federal, de Valencia, y profesor actualmente de la escuela láica de Santa Perpetua de Mognda.

Su detención está relacionada con ciertas frases que pronunció en un mitin y que se consideran injuriosas para el Ejército.

Al cruzar el túnel de Monistrol de Montserrat cayó el martes a la vía una niña que iba apoyada en la ventanilla de un tren ascendente.
La abuela de la niña quiso saltar

acto, continuo del coche para salvar a su nieta, pero lo impieron los pasajeros.

Estos dieron voces de alarma, por lo cual el tren paró su marcha.

Entonces pudo verse con satisfacción que los obreros de la doble vía conducían en brazos a la niña, que solo había recibido ligeros rasguños en la cabeza.

En Viella ha caído una copiosa nevada, la que a no dudar será causa de la pérdida total de las cosechas que ya se hallaban muy adelantadas.

De continuar aquel temporal de nieve, es probable que quede interrumpido el paso del puerto de la Bonajana.

Como estaba anunciado, se celebró una magna asamblea el 1.º del actual para protestar del mal estado de la carretera de Artesa a Tremp y pedir al Gobierno su arreglo inmediato.

Asistieron diputados provinciales, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Lérida, y representantes de Ayuntamientos de 20 distritos.

Se leyeron adhesiones de varios señores y diputados.

Asistieron dos mil personas. Según comunica la guardia civil de Tremp, anteayer tarde cayó una chispa eléctrica en una casita de campo donde había alguna cantidad de dinamita destinada a las obras de la Compañía de fuerza y riegos del Ebro, produciéndose una explosión y resultando muerto un obrero y heridos otros dos.

El día 24 de mayo salió de Nueva York la cantatriz María Barrientos, para encontrarse en París a la llegada del «Orfeo Catalá» y tomar parte en los conciertos que dará esta entidad en París y Londres.

Desearios también de acompañar al «Orfeo», saldrán con él de Barcelona los Sres. D. Enrique Granados y don J. Lamote de Grignon.

Nacionales

Próximas operaciones
Ante varios diputados se leyó anteayer en el Congreso una carta de Tetuán, en la que persona bien informada de los proyectos militares, asegura que muy en breve se realizarán varias operaciones militares en Marruecos, que tendrán por objeto la toma de Zinat por el general Fernandez Silvestre, la del zoco. El Jemis de Anghera y después la del Fondac.

En la misma carta dicese que desde el 31 de mayo al 1.º de junio el cañón de los moros hizo ocho disparos contra nuestras tropas.

Dictamen favorable
La comisión que entiende en el proyecto reformando la ley del Banco en el sentido de aumentar la circulación fiduciaria, se ha reunido, dictaminando de acuerdo con el proyecto.

La exportación de vinos a Alemania
En la sesión segunda del Congreso se reunieron los representantes de las comarcas vitícolas, convocados por el señor Villanueva, tratando, entre otras cuestiones, de la relativa a la exportación de vinos a Alemania.

Se acordó que si continúa este país poniendo trabas a la entrada de vinos españoles, se emprenda en nuestra nación una enérgica campaña de represalias aduaneras contra los productos alemanes, pidiendo el concurso del gobierno para hacer más efectiva esa campaña.

Trataron después de la elevación del impuesto sobre los alcoholes, acordándose formar una ponencia que estudie el asunto, durante el verano, para poder ofrecer soluciones concretas al discutirse el asunto en las Cortes.

Por los españoles en Méjico
El ministro de Hacienda ha leído el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.º Se concede con motivo de los sucesos de Méjico un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección segunda del ministerio de Estado, capítulo quinto; gastos diversos, artículo octavo, para socorro de los españoles desvalidos, estancias en los hospitales y repatriación de indigentes y naufragos, con arreglo a los convenios internacionales.

Art. 2.º El importe del mencionado suplemento de crédito se cubrirá en la forma que determina el citado artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Los reclutas de cuota
Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden prorrogando hasta el 31 de julio el plazo para que los individuos que lo deseen ingresen las cantidades correspondientes a la cuota a que se acocjan y abonen hasta dicha fecha los plazos vencidos para reducir el tiempo de servicio en filas.

En honor del doctor Guisasaola
En la Nunciatura se celebró anteayer un banquete en honor del Cardenal señor Guisasaola y del legado pontificio y guardia noble de Su Santidad conde de Paolini, portador de la birreta cardenalicia.

Además del Nuncio asistieron al banquete los señores Dato, marques del Vadillo y Azcárraga, los Obispos de Madrid, Sión, Oviedo y Mondoñedo, y el alcalde y el gobernador civil, el marqués de Comillas y los señores Navarreveter y Senante.

Ascensos militares
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Promoviendo a teniente general al de división don Francisco Aguilera Egea, por servicios prestados en Marruecos, hasta fines del pasado año 1913.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Miguel Primo de Rivera Orbaneja, por análogos servicios.
Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada al general de división D. Ramón García Menacho, por análogos servicios.

Idem id. al de brigada don Manuel Fernández Silvestre, por análogos servicios.

En Castellón ha terminado la vista del proceso incoado con motivo de la catástrofe en el cine de Villarreal.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los procesados.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 5.
Alcaldías.—Las de Puigpelat, Prat de Compte, Fatarella, Caseras, Castellvell, Cénia, Valfogona, Torroja, Go-

dall, San Vicente de Calders, Galera, Palma, Alfará, Constanti, Creixell, Guaiemets, Cabra, Gandesa, Bellvey, Albiol, Reus y Gratallops anuncian varios servicios.
Prouidencias judiciales.

Movimiento de población
Nacidos.—Juan Gilós Masip.
Defunciones.—Luis Muñoz Grifoll, Augusto, 30, (38 años).
Matrimonios.—Ninguno.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 4.
Interior contado. 80'45
Id. fin de mes. 80'50
Id. fin próximo. 00'00
Amortizable 5 por 100. 99'90
Id. 4 por 100. 00'00
Acciones Banco de Esp.ña. 454'00
Arrendataria de Tabacos. 295'00
Francos. 104'85

Cambios extranjeros
Londres a 90 días vista. 26'05 dinero
Id. cheque. 26'45 papel
París cheque. 5'10 »

Efectos públicos españoles
Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 80'57 80'60
Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'00 00'00
Emp. Mu. Bar. al 4 1/2 p. 100. 00'00 00'00

Obligaciones contado
Segovias 4 por 100. 87'75 88'00
Huesca Camfranchi 4 por 100. 87'25 87'50
S. Juan Abadesas. 74'75 75'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100. 53'50 53'65
M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 102'75 103'00
Id. 4 1/2 B. 96'00 96'25
Id. 4 C. 85'25 85'75
Mad. Bar. Reus Roda. 49'00 49'50
Almansa 3 por 100 adhe. 72'25 72'75
M. Z. Oreuse. 43'25 43'50
Id. prioridad H. 71'50 72'00
Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 98'75 99'25
Id. 2.ª serie. 00'00 00'00
Tranvías 4 por 100. 87'50 88'00
Barcelonesa de electricidad. 00'00 00'00
Idem 4 por 100. 83'00 83'50
Id. 5 por 100. 94'75 95'25
C. Transatlántica. 84'50 85'00
Tabacos Filipina 4 1/2 id. 98'25 98'75
Azucareras. 00'00 00'00

Acciones fin mes
Orenses. 00'00 00'00
Andaluces. 00'00 00'00
Colonial. 00'00 00'00
Norte. 471'00 471'50
Alcánte. 474'00 474'50

Cambios de monedas
Centenes Alfonso. 4'55
Idem Isabelinas. 7'55
Onzas. 4'55
Monedas de 20 pesetas. 4'05
Oro pequeño. 2'55

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización el 6 de junio de 1914.

Efectos públicos
Deuda interior al contado 4%. 82'75
Id. amortizable al id. 5%. 100'10
Id. id. al id. 4%. 00'00

Obligaciones
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%. 101'75
Acciones Banco de Valls. 26'50 27'50

Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días vista. 26'05
Id. cheque. 26'37 26'45
París 90 días vista. 3'80
Id. cheque. 4'90 5'10
Alemania bancoable 90 días vista. 127'15
Id. id. cheque. 128'45 129'30
Bruselas y Amberes. 3'95 4'55
Ginebra y Zurich. 4'50 5'15

TELEGRAMAS

Madrid, 5.

En Palacio.—Birreta cardenalicia
Esta mañana se ha celebrado capilla pública en Palacio con motivo de la imposición de la birreta cardenalicia al doctor Guisasaola, arzobispo electo de Toledo.

A las once salió la comitiva de las habitaciones de Palacio.

Antes de la misa se verificó la ceremonia de la imposición de la birreta.
El señor Jordán de Urries leyó el Breve apostólico nombrando cardenal al doctor Guisasaola, y el abledado leyó un discurso en latín dando cuenta de la misión que le había encomendado el Papa y ensalzando al doctor Guisasaola.

El nuevo cardenal se acercó al Monarca, quien le impuso la birreta. Ambos se abrazaron.
En seguida el doctor Guisasaola leyó, visiblemente emocionado, un discurso dando las gracias a las bondades del Papa y del Rey de España.

Comenzó entonces la misa, que fué dicha por un capellán de altar. La capilla de música cantó la misa en la a cuatro voces y a gran orquesta del maestro Muller; y en

el ofertorio el Aria-Suite en re de Bach.
Después se celebró en el regio alcázar el banquete en honor del doctor Guisasaola.

CONGRESO

A las tres se abre la sesión, presidiendo el señor González Besada. Se reanuda el debate político.
El señor Maura se levanta a hablar. (Enorme expectación).
Empieza dando las gracias en frases muy expresivas al señor Salvatella por los conceptos de su discurso de ayer.

Cree que se asiste ahora a una crisis de reconstitución de deberes de las fuerzas conservadoras.
Advierte que desde hace tiempo vió que era imposible gobernar eficazmente sin la cooperación de las fuerzas neutras, y dice:

Así lo entendió también el señor Silvela.
Ahora llegamos a tocar las consecuencias de que esas personas no actúen.

Desde hace años la política española está muy en decadencia. Las cosas que hoy ocurren son un bien, porque obligan a una renovación.
Para mí es muy alentador que vengan elementos frescos a actuar, que no sean los profesionales de siempre.

Pasa a ocuparse de la crisis de octubre, en la cual dice que se introdujo una novedad, que fué conocer el resultado antes de plantearse.
A mí—dice—esa novedad me pareció muy mal.

Yo entendí que las relaciones del partido liberal con las izquierdas requerían que el partido conservador disminuyera su convivencia con ese partido liberal.
El partido conservador debía y tenía que estar desligado del partido liberal para acoger a las fuerzas vivas que no se podían ligar con los liberales.

Desde octubre de 1909, vengo diciendo y repito, que el pleito que se planteaba, no podía resolverse más que la opinión pública y que no podía resolverlo la Corona.
Todas las hostilidades que han sido contra mí ibenditas sean ellas! porque implican una cosa que me agrada y satisface: la necesidad de que vengan fuerzas de fuera, sin las cuales yo no puedo gobernar.

El «Maura no», es un emblema que congrega mucha gente: Desde los que predicán el atentado personal que están entre vosotros, hasta los que se stean el Gobierno al amparo de ese «Maura no».

Afirma que nunca dijo que tomaría el Poder de manos del conde de Romanones.
Decir esto—añade—hubiera sido un absurdo y una vileza, pues aparte de apreciaciones doctrinales, entre el conde de Romanones y yo, siempre ha habido cortés amistad.

Lo que yo quise decir es que yo no me hacía responsable de la política que venían siguiendo los liberales, pero era lógico que después de los liberales vinieran los conservadores.
Si yo hubiera dicho eso que se me atribuye, hubiera hablado desde el fondo de un manicomio.

No solo creí en diciembre que estaba próximo a gobernar, sino que creía muy llegada la hora. Por esto yo escribí la nota que después de la crisis se hizo pública.
Yo planté la cuestión de confianza al partido conservador. Este me requirió nuevamente y yo dije que para continuar la obra del partido conservador mantenía íntegra la nota.

Declara el orador que no es hombre lírico y que no se pasado la vida haciendo sonetos. Yo—dice—he vivido y he trabajado siempre dentro de la realidad. (Algunos de estos párrafos son aplaudidos por algunos diputados conservadores).

El jefe del partido conservador, antes de dedicarse a personalismos y cosas pequeñas tenía que pensar en el interés de la patria y eso es lo que me pasaba a mí.
Explica por qué salió de Madrid inmediatamente después de la crisis.
Mi consejo ante la crisis—dice—fué que debían continuar los liberales.

En noviembre de 1912 ocurrió la catástrofe del señor Canalejas. Se constituyó un Gobierno interino.
Ya he dicho antes que en la crisis de enero de 1913 no hubo consultas y si sólo mi nota.

Los sucesos de Marruecos se agravaron y estábamos en vísperas

COMPANIA ELECTRICA del CINCA

Capital. 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Esta Compañía emite 2.000 Obligaciones de quinientas pesetas cada una, al interés de 5 por ciento anual, libre de impuestos presentes y futuros, pagaderos por cupones trimestrales con el cupón vencido el día 30 de Junio próximo. Los cupones se satisfarán a su vencimiento en Tarragona, Lérida y Barcelona, sin descuento ni comisión.
La emisión será amortizada en 40 años, siendo potestativo de la Compañía realizar la amortización por sorteos o por compra de Obligaciones en Bolsa, pudiendo anticipar el plazo de amortización.

GARANTIAS

La emisión está garantida con primera hipoteca sobre el canal, Central hidroeléctrico y líneas de alta tensión y con las rentas de la Compañía, la que hoy día suministra energía a las poblaciones de Barbastro, Estada, Estadilla, Fondo, Monzón, Almunia de San Juan, Azamuy, San Esteban de Litera, Alcampel, Tamarite, Binéfar, Binaced, Valcarlos, Albelda, Altorrincon, Castiellonroy, Almenar, Villanueva de Alpicat y Lérida. El canal, la Central hidroeléctrica y las líneas están completamente terminadas constituyendo una garantía más, que unido a los beneficios que actualmente liquida la Compañía, aseguran contra toda contingencia el servicio de las obligaciones.

Condiciones de la Suscripción

El precio de suscripción es de 495'— Ptas. por cada Obligación a pagar en la forma siguiente:
Ptas. 50'— en el acto de la suscripción.
445'— el día 22 de Junio próximo contra entrega de los títulos definitivos.

Ptas. 495'— en total.

Si a la suscripción pública se pidiesen mayor número de títulos de los ofrecidos, se procederá a prorrateo, adjudicándose a cada suscriptor los títulos enteros que correspondan, despreciando las fracciones de título.

Se gestionará la inclusión de estas Obligaciones en la cotización oficial, de la Bolsa de Barcelona.

Se admitirán suscripciones hasta el día 15 de Junio actual en Lérida y Barbastro en las oficinas de la Compañía, en Barcelona en la Sociedad de Crédito Mercantil y en Tarragona y Valls en el

BANCO DE VALLS

de que concluyera un presupuesto que no era prorrogable.

Atribuye al conde de Romanones el deseo de consolidarse en la jefatura de los liberales, demostrado en su propósito de no abrir el Parlamento.

Vino la crisis del Gobierno del conde de Romanones—continúa diciendo—y entonces entendía yo que tomar la gubernación del Estado no era otra cosa que tomar un albaacezgo. (Rumores).

Yo decía en una nota que el gobierno conservador que se formara sería un intermediario entre dos gobiernos liberales. (Rumores).

Todos estos debates no son más que la resultante del Gobierno del conde de Romanones.

Dirigiéndose al Gobierno dice: ¿En qué consiste ese Gobierno? ¿En las exquisitices del cuarto turno para el ingreso en la magistratura? (Rumores).

Entiendo que el partido liberal debió continuar. Si el conde de Romanones no podía, ahí estaban los demócratas. ¿Qué tenían pocos? Pues no tenía más que ellos el conde de Romanones cuando entro. (Grandes risas y rumores).

También estaba el señor Villanueva, pero el conde de Romanones se oponía.
(Continúa la sesión).

Madrid, 10'15 n.

Comentarios

El discurso del señor Maura ha causado gran sensación por haber sido de viva oposición al Gobierno.
En los pasillos del Congreso se hacían animados comentarios elogiando el discurso, incluso algunos contrarios políticos del señor Maura. Este ha recibido muchas felicitaciones.

Al salir el señor Dato del Congreso, un grupo quiso ovacionarle pero el intento no fué secundado.

DEL EXTRANJERO

Lo de Méjico

Mazatlan.—Los constitucionales han cortado las comunicaciones entre Méjico y el Pacífico; tienen cercado por completo a Guadalajara y se han apoderado de Colima, Tantima y Tantoyuca.

El general constitucionalista Cándido ha sido nombrado gobernador del Estado de Veracruz.

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFONICA)
DE MADRID

El discurso de Maura
El discurso pronunciado en el

Congreso por D. Antonio Maura ha producido enorme sensación.

Se hacen comentarios para todos los gustos. Se conviene en que señala un momento decisivo de nuestra política.

DE BARCELONA

Obispo que se agrava

El Obispo de Gerona sigue agravándose. En dicha ciudad encuéntrase toda su familia.

En el Palacio Episcopal se reciben telegramas de personalidades entre ellos uno del Gobierno y otro de Merry del Val en nombre de Su Santidad, interesándose por la salud del ilustre prelado.

El último le ha concedido especialmente su bendición.
Se ha publicado el «Boletín oficial» extraordinario, ordenando que las parroquias celebren rogativas con exposición del Santísimo Sacramento.

Mitín católico

De Tarrasa y otros pueblos comunican que son en gran número las comisiones que saldrán el domingo para asistir al mitín de afirmación católica que se celebrará a las diez de la mañana.

PRENSA ASOCIADA

Vacunación anti-rábica del Dr. Perrán
Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna técnica y eficaz que en Barcelona. Aplicación de las vacunas ANTI-TÍFICA, ANTI-COLÉRICAS, ANTI-TUBERCULOSA y toda clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES
MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías genitales urinarias, etc.

Tratamiento de la AVAROSIS por el 6667
Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche
Festivos de 10 a 12
Teléfono núm. 208
Rambla S. Juan, 45, 1.º Tarragona

Presamos hipotecarios y compra-venta de fincas

Capitales disponibles para su colocación en hipotecas a interés módico.
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos.
Para toda esta clase de operaciones dirigirse al Centro Comercial-Administrativo.
PLAZA DE PRIM, 4 y APODACA, 1
TARRAGONA.—TELÉFONO, NÚM. 142

SE VENDE

La casa situada en la calle León, de esta ciudad.
Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

LA "GACETA"

(Madrid, 4).

Publica las siguientes Reales ordenes:

Disponiendo que los análisis de las aguas que se trate de destinar a abastecimiento de poblaciones se ajusten a las instrucciones del ministro de la Gobernación unidas a la real orden de 22 de diciembre de 1908 y que los certificados correspondientes sean expedidos por facultativos competentes.

Disponiendo que se anuncie a concurso entre funcionarios del cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos la provisión de 3 plazas vacantes en la Biblioteca Nacional.

Declarando que las oposiciones que han comenzado con anterioridad al mes de mayo pasado no están comprendidas en los preceptos de la Real orden de 29

de abril y si únicamente aquellas en que hayan sido convocados los opositores para el citado mes de mayo.

Comerciales

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer De Amsterdam v. «Danae», de 693 ts., c. Reckleben, con efectos; consignado a D. J. Escandell.

De Sevilla v. «Giralda», de 1.243 ts., c. Heredia, con efectos consignado a D. J. Vilar.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Giralda», con carga general.

Para Amsterdam y esc. «Danae», con carga general.

Para San Carlos I. «Alfreda», con lastre.

Extranjeras

La crisis francesa

París.—Se asegura que la combinación ministerial, en caso de aceptar León Bourgeois la cartera de Negocios Extranjeros, se haría sobre las siguientes bases:

Presidencia del Consejo e Instrucción pública, Viviani; Justicia, Jean Dupuy; Negocios Extranjeros, León Bourgeois; Interior, Malvy; Guerra, Messimy; Marina, Peytral; Hacienda, Noulens; Obras públicas, Renoult; Agricultura, Raynaud; Comercio, Thomson; Trabajo, Tetiu, y Colonias, Lebrun.

La cartera de Negocios Extranjeros se ofrecerá a Jean Dupuy, en caso de que no la acepte León Bourgeois.

M. Alberto Sarrant ha declinado aceptar la cartera de las Colonias, para

consagrarse a la obra emprendida en la Indo-China, la que quiere terminar.

Lo de Albania. Viena.—Parece que el rey Carlos de Rumania está dispuesto a reclamar de las potencias el inmediato envío de fuerzas internacionales a Albania a fin de asegurar la protección del príncipe Guillermo.

Budapest, 4.—Dícese aquí que, hablando de Albania, el ministro servio Pachitch ha hecho la afirmación de que los albaneses en ningún momento de la historia han sabido constituir un Estado independiente, viviendo siempre bajo el dominio de unos o de otros, debido a que su pueblo no ha formado nunca un todo orgánico, ni siquiera en nuestros días, pues si hoy se le considera como Estado débese únicamente a la diplomacia, no a su manera propia de ser.

Ha dicho además el ministro servio que el destierro de Esad-baja ha sido un gravísimo error; era hombre odiado por sus compatriotas, pero la injusticia que se ha cometido con él le ha granjeado ahora las simpatías de una gran parte.

Ha terminado el ministro declarando que el gobierno de Servia no ha pensado nunca en combatir ni directa ni indirectamente la autonomía de Albania, que está dispuesto a respetar del modo más absoluto.

En cuanto al Concordato con la Santa Sede ha dicho el ministro que Servia desea entenderse directamente con el Vaticano.

IMPRESA DE LORENS Y CABRE

Lampara Wotan CON FILAMENTO ESTIRADO IRROMPIBLE

Siemens Schukert -- Industria eléctrica: Rambla de Cataluña, núm. 13 -- Barcelona

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares FEDERICO MUÑOZ Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

THE Y ELIXIR PUJOL
Uno de los mejores remedios para combatir los Empaches gástricos, Tifus, Viruela, Sarampion, etc., etc.

PROBADLO LOS MÉDICOS LO RECOMIENDAN Y RECETAN A DIARIO

EXIJID EN CADA BOTE O FRASCO EL NOMBRE DE PUJOL CON TINTA ENCARNADA, DENTRO DE LA MARGA

De venta en las farmacias y droguerías. Depósito general: Calle San Pedro Martir, núm. 35, Gracia, BARCELONA.

EN TARRAGONA: Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9.

NOVEDADES
MANUEL LLaurado

CALLE DE SAN AGUSTIN, 19

TARRAGONA

PRECIOS EXCEPCIONALES en Sederías, Lanería, Pañería y Lencería, Stores, Echarpes, Refacos de seda, Fantasías de algodón, Géneros de punto, Pañolera, Crespones y las más altas novedades para señora y caballero.

- ¡OCASION! 1 corte vestido seda señora. 12 ptas.
- ¡OCASION! 1 corte traje caballero. 12 "
- ¡OCASION! Una docena pañuelos dobladillo. 1'75 "
- ¡OCASION! 1 Refaco seda. 7 "

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN REFACOS Y BLUSAS

SE NECESITAN DOS APRENDICES

¡SALVACION DE LOS NIÑOS!

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES (1.ª marca)

65 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales. Botella 1 peseta

OJO CON LAS IMITACIONES

Depósito principal: FARMACIA CASANELLA, Gigantes, 2.—Barcelona



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

¡GARANTÍAS OFICIALES! y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

SE NECESITAN REPRESENTANTES ACTIVOS Y SERIOS

EL NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

VALENCIA

Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO CODELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Sociedad Española de Transportes Marítimos al Vapor
línea de Buenos Aires
VALDIVIA
Saldrá de Barcelona el día 21 de junio directamente para Buenos Aires, e magnífico y rápido vapor francés.
admiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Gran Vía, Lceyolana, 5, bajos, Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



OFICIAL

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL

ALABANZA. Las de Sanpedro, San

de Girona, Tarragona, Gerona, Go